

MEJORA REGULATORIA			
FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS			
Marcar con una "X" si se trata de un trámite o servicio:	Trámite X		Servicio
Nombre y descripción del trámite o servicio:	Asesoría y Gestión de trámites ante los Juzgados de San Pedro Cholula		
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	Divorcio Incausado Unilateral o Bilateral y/o Juicio Sucesorio Intestamentario (límite de cuantía)		
Homoclave que se le asigne:	SM-2023-10732-008-A		
Dependencia o entidad que lo realiza:	Dirección de Unidad de Gestoría Jurídica Popular ante los Juzgados del Distrito Judicial de Cholula, Puebla.		
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	Artículo 11 y 12 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla		
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	Teléfono	Correo electrónico	Dirección
	2222140230 ext. 105	gestoriajuridica2@gmail.com	3 Oriente, 210 San Andrés Cholula
Ubicación, horario y días de atención:	Calle 03 Oriente, número 210, Colonia Centro, San Andrés Cholula, Puebla; de lunes a viernes de 09:00 am a 15:00 pm		
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	Personas vecinas u originarias del municipio de San Andrés Cholula, Puebla		
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	Sentencia o resolución del juzgado que conforme a derecho convenga.		
Requisitos para realizar el trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):	Identificación oficial de los interesados Comprobante de domicilio y/o Constancia de origen		
Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	Servicio para persona física.		
Señalar con una "X" si el trámite o servicio se realiza por:	Escrito libre	Formato	
	X		
Dirección URL de los formatos:	NO APLICA		
Proceso para realizar el trámite o servicio:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir a las oficinas de la dirección de Unidad de Gestoría jurídica Popular, para que se brinde una asesoría jurídica, respecto al procedimiento de su interés o necesidad. 2. Cumplir con los documentos solicitados. 3. Elaborar el escrito de demanda, firmarlo y presentar ante el Juzgado correspondiente del Distrito Judicial de Cholula, Puebla. 4. Realizar una junta de avenencia. 5. Obtener una Sentencia Definitiva 6. Realizar las anotaciones marginales en las dependencias correspondientes 		
El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI	NO X	Objetivo y fundamento legal:
Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:	NO APLICA		
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	NO APLICA	Horarios de atención: NO APLICA	
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:	NO APLICA	Aplica la afirmativa o negativa ficta: NO APLICA	
En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	NO APLICA		
Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	NO APLICA		
Fundamento jurídico para la vigencia:	NO APLICA		
Criterios de resolución:	NO APLICA		
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	PRESENCIAL		

¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar dirección URL y/o teléfono para agendar:	NO APLICA		
MONTOS DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO APLICABLES			
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	EL TRAMITE ES GRATUITO		
Fundamento Jurídico para el cobro:	NO APLICA		
¿En qué momento se realiza el cobro?:	NO APLICA		
Forma de determinar el monto:	NO APLICA	Medios o alternativas para realizar el pago: NO APLICA	
Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Cualquier otra información que sea útil para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:	Preferentemente traer algún indicio o documentación como escrituras, actas del registro civil, documentos obtenidos con anterioridad en caso de contar con ello, para poder brindar una asesoría jurídica adecuada.		
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	Autoridad	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico)	Horarios de atención y domicilio:
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.	222 214 0230 EXT. 124	Calle 03 Oriente, número 210, Colonia Centro, San Andrés Cholula, Puebla. De lunes a viernes de 09:00 am a 15:00 pm